

## CURSOS DE FORMACIÓN MARÍTIMA



PREVinsa está homologada por la **Dirección General de la Marina Mercante** para impartir los siguientes cursos:

CURSO	DURACIÓN	DESTINATARIOS	CADUCIDAD
FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD	70 horas	Curso inicial para acceder a los siguientes cursos que dan acceso a un embarque	5 años
REVALIDACIÓN FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD	16 horas	Alumnos que tengan caducado el certificado de Formación Básica en Seguridad	5 años
AVANZADO EN LUCHA CONTRA INCENDIOS	35 horas	Oficiales de buques mercantes y subalternos de buques tanque	5 años
REVALIDACIÓN AVANZADO EN LUCHA CONTRA INCENDIOS	13 horas	Alumnos que les caduque el certificado Avanzado en Lucha contra Incendios	5 años
BUQUES DE PASAJE	32 horas	Alumnos que quieran acceder a embarque en buques de pasaje	5 años
ACTUALIZACIÓN BUQUES DE PASAJE	12 horas	Alumnos a los que les caduque el certificado de buques de pasaje	5 años
FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN MARÍTIMA	12 horas	Alumnos que quieran embarcar en un buque afectado por el código PBIP	No caduca
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	40 horas	Mandos de buques que naveguen por la zona A1 del SMSSM	5 años
ACTUALIZACIÓN OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	8 horas	Alumnos a los que les caduque el certificado de operador restringido del SMSSM	5 años

Los contenidos de estos cursos están regulados por:

- ORDEN FOM 2296/2002 de 04 de septiembre por la que se regulan los programas de formación de los títulos profesionales de Marinero de Puente y de Máquinas de la Marina mercante y de Patrón Portuario así como los certificados de especialidad acreditativos de la competencia profesional.
- RESOLUCIÓN DE 18 de junio de 2013 de la Dirección general de la Marina Mercante, por la que se actualizan y modifican los cursos de formación y sus programas recogidos en la Orden FOM 2296/2002.
- RESOLUCIÓN DE 02 de febrero de 2017 de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se desarrolla el procedimiento de revalidación de los certificados de suficiencia del Convenio STCW.

PREVinsa está homologada por **PUERTOS DEL ESTADO ESPAÑOL**, de acuerdo a la ORDEN DE FOMENTO de 09 de mayo de 1990, publicada en el BOE número 134 de 05 de junio de 1990, para la impartición de:

CURSO	DURACIÓN	DESTINATARIOS	CADUCIDAD
OPERADOR DE MUELLE Y TERMINAL QUE OPEREN CON MMPP	40 horas	Alumnos que deseen trabajar en los puertos donde se manipules MMPP	

PREVinsa está en proceso de homologación ante el INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA de los cursos:

CURSO	DURACIÓN	DESTINATARIOS	CADUCIDAD
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	22 horas	Cualquier tripulante de un buque mercante o pesquero	5 años
ACTUALIZACIÓN FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	8 horas	Ha de realizarse antes de la fecha de caducidad.	5 años. Máximo de 2 actualizaciones
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA AVANZADA	40 horas	Mandos de los buques mercantes y de pesca.	5 años
ACTUALIZACIÓN FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA AVANZADA	16 horas	Ha de realizarse antes de la fecha de caducidad	5 años. Máximo de 2 actualizaciones

ASTURIAS  
 Pol. Industrial Riaño III nave 27-30B, 33920  
 Langreo - Asturias  
 Teléfono: 985 269 537 Fax: 985 269 538  
 Email: [previnsa@previnsa.com](mailto:previnsa@previnsa.com)

MADRID  
 C/ Río Alberche, 7 28500  
 Arganda del Rey - Madrid  
 Teléfono: 918 719 919  
 Email: [previnsa@previnsa.com](mailto:previnsa@previnsa.com)

